PROYECTO DE DIRECCIÓN

IES LAS FUENTES

"La educación es la base para construir un mundo mejor.
Nunca dejes de aprender y nunca dejes de enseñar"
(Gloria Fuertes)

"Yo, señores, confieso que tengo una fe inquebrantable en el maestro. Dadme un buen maestro y él improvisará el local de la escuela sin falta, él inventará el material de enseñanza, él hará que la asistencia sea perfecta; pero dadle a su vez la consideración que merece…"
(Manuel Bartolomé Cossío, presidente de las Misiones Pedagógicas)

BLAS GARCÍA FRANCÉS
1061*
CÓDIGO CENTRO: 03014599

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....2-4

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO...5-8

3. DIAGNÓSTICO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL CENTRO……...…8-12

4. OBJETIVOS BÁSICOS PARA ALCANZAR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA……..……...……12-14

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS…….……14-22

6. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO…….....22-25

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO.....25-29

8. BIBLIOGRAFÍA Y LEGISLACIÓN.....29-30

9. ANEXOS.....31-41

1. INTRODUCCIÓN

Presentación y justificación

En 2008, año en el que se inauguró este centro educativo, tuve la gran dicha, junto a otros compañeros, de participar activamente en su puesta en marcha, donde iniciamos con gran entusiasmo su andadura. De hecho, éramos una pequeña gran familia, pues únicamente se implantaron los cursos de 1.º a 3.º de ESO y una parte de los ciclos formativos. En consecuencia, el vínculo afectivo y personal, más allá del laboral, que me une al mismo es muy fuerte.

Para el curso siguiente obtuve mi destino definitivo aquí, por lo que conozco bastante bien la idiosincrasia de este instituto y de su entorno, además, de ser oriundo y residir en la misma ciudad en la que se halla. Así mismo, soy consciente de las complejidades y dificultades que se han ido produciendo a lo largo de todo este tiempo, y, cómo no, de las necesidades que se plantean cada año, puesto que, al fin y al cabo, el centro termina siendo un microcosmos de la sociedad, en continuo cambio y transformación, con intereses y motivaciones muy heterogéneas.

De ahí que, con casi veinte años de experiencia docente y varios cambios de leyes educativas, junto a circunstancias familiares mucho más propicias, he tomado la decisión, tras meditarlo y sopesar concienzudamente los pros y contras, de dar un paso adelante y postularme como candidato para estar al frente de este centro educativo.

Con todo, no habría sido posible sin el apoyo ni el aliento de unas compañeras valientes y comprometidas, unas acompañantes de excepción, conformando así un equipo resolutivo, profesional, diligente, compacto y caleidoscópico, cuyos puntos de vista diversos enriquecen. Es más, procedemos de diferentes especialidades así como de ESO y ciclos formativos, donde se aúna la experiencia valiosísima de las dos antiguas jefas de estudio con la ilusión de cambiar aquello que consideramos susceptible de mejorarse con el fin de que repercuta en todos. A lo que habría que añadir la sensatez y el estar con los

pies en la tierra, de ahí que, ante los vientos que, en ocasiones, arrecian, apostamos por un proyecto que no sea humo en papel, sino realizable, sólido y cercano a las problemáticas concretas y reales de la cotidianidad de las aulas. Por supuesto, siempre abierto a sugerencias y observaciones, a la discrepancia y al debate, ya que estamos convencidos de que ha de ser un proyecto flexible, dinámico y realista, el cual intente proporcionar respuestas a todas las necesidades. Y, desde luego, revisable anualmente y sujeto tanto a la evaluación como a la rendición de cuentas de nuestra labor directiva.

"En cuestiones de cultura y saber —como ya expresó Machado—, solo se pierde lo que se guarda; solo se gana lo que se da" porque solo formando parte activa de ese cambio, podremos empezar a construir este **nuestro** proyecto. En realidad, cuando decimos **nuestro,** nos referimos al proyecto de todos: docentes, estudiantes, familias, personal de administración y servicios, entidades, asociaciones...

Es más, nos encantaría que para toda la comunidad educativa supusiera un proyecto ilusionante a la par que motivador como lo es para este equipo y, sin lugar a dudas, somos demasiado conscientes de la responsabilidad que entraña y del ingente trabajo que implica. Es por ello que asumimos este gran reto, siempre que nos lo permitan, con cabeza y corazón, con humildad y ánimo para poder abordar todas aquellas mejoras y lograr los objetivos propuestos que, *grosso modo*, podrían resumirse en los siguientes: 1) desarrollar al máximo el potencial del alumnado y lograr su éxito tanto académico como personal; 2) generar un clima de confianza y de trabajo agradable, positivo y menos agobiante; 3) poner en valor al docente y redignificar su labor; 4) fomentar una convivencia eficaz y positiva en el centro, sobre todo pensando en esa mayoría silenciosa de alumnado; 5) hacer mucho más partícipe, de forma efectiva, a toda la comunidad educativa de aquellas decisiones que deban adoptarse y resulten trascendentales; 6) elaborar un Plan de Comunicación interna y externa del centro; 7) impulsar la participación en proyectos de investigación e innovación educativa (PIIE) junto a programas autonómicos y nacionales; 8) incorporar nuevas líneas de trabajo, dar continuidad o

rediseñar proyectos y planes ya existentes desde la reflexión; 9) posibilidad de implementar todas aquellas metodologías eficaces y con evidencias científicas; y 10) la puesta en marcha de un programa de radio “A micro Abierto Las Fuentes”.

Sin caer en ingenuidades, no pretendemos presentarnos como adalides de nada ni tampoco que, por arte de birlibirloque, vayamos a solucionar de un plumazo todos los problemas que van surgiendo en el quehacer diario. No obstante, desde nuestras propias limitaciones, desde la experiencia, humildad y honestidad de quienes nos sabemos profesores de a pie, esto es, conocedores de primera mano del día a día, queremos hacer llegar nuestra firme convicción —siempre y cuando contemos con el beneplácito y apoyo de toda la comunidad educativa— de contribuir a enriquecer, mejorar, en la medida de nuestras posibilidades, todo aquello susceptible de mejorarse y potenciar lo que ya funciona. De hecho, nos satisfaría que otras sinergias y formas de proceder pudieran implementarse mediante un modelo participativo con el fin de que todos nos veamos representados y, de este modo, sentirnos escuchados y valorados, pues como dejó escrito el poeta León Felipe, vamos “con las riendas tensas y refrenando el vuelo porque no es lo que importa llegar solo ni pronto, sino llegar con todos y a tiempo”.

Esperamos dar traslado nítidamente de los puntos esenciales de nuestro proyecto de dirección, por lo que si creen que reunimos los requisitos necesarios para asumir esta gran responsabilidad y nos consideran idóneos para el desempeño de estos cargos, aspiramos a contar con su confianza. Sin embargo, en el hipotético caso de que no fuera así, ha sido todo un honor el que se nos haya dado la oportunidad de presentar otra propuesta alternativa y, sin duda, seguiremos a pie de aula acompañando al alumnado en este apasionante mundo que es el de la docencia y dando lo mejor de nosotros mismos. En definitiva, solo nos resta desear muchos aciertos y éxitos a quienes, finalmente, desempeñen tal cometido, dado que redundarán en los de toda la comunidad educativa.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO

Villena es un municipio situado en la comarca del Alto Vinalopó, cabecera de partido judicial, en la provincia de Alicante y cuenta con una población 34 114 habitantes (INE: 2023), a su vez se caracteriza por una importante red de comunicaciones, al hallarse situada en la encrucijada de caminos entre las comunidades autónomas valenciana, murciana y castellanomanchega.

La población posee una completa oferta educativa con cinco escuelas infantiles de primer ciclo: tres privadas y otras dos concertadas, cinco colegios de educación primaria e infantil, tres colegios concertados y otros dos institutos de educación secundaria, uno de ellos sirve también como aulario para la Escuela Oficial de Idiomas de Elda.

En el centro se imparten los siguientes ciclos y etapas educativas: ESO y Bachillerato, Formación Profesional Básica de Peluquería y Estética, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior. Así pues, el alumnado de ESO y Bachillerato procede mayoritariamente de Villena, por contra, el de ciclos formativos también proviene de otras localidades cercanas: Yecla, Caudete, Sax, Biar y Cañada.

2.1. El centro

El IES Las Fuentes abrió sus puertas en el curso escolar 2008/09 para dar respuesta a la demanda existente en la ciudad por el incremento de alumnado como consecuencia de que los otros dos centros se encontraban masificados.

En cuanto a los espacios con los que cuenta el centro educativo: 28 aulas ordinarias, 2 aulas de Plástica, 2 de Informática, 2 de Tecnología, 1 laboratorio de Ciencias Naturales, 1 laboratorio de Química, 1 laboratorio de Física, 1 aula de usos múltiples, 2 aulas de refuerzo, 1 sala guardia, 1 aula de PT, 1 biblioteca, gimnasio, pista deportiva, sala de profesores, sala de visita, 1 sala para la AMPA, 1 sala para reuniones de la Asociación de Alumnos, despachos para los distintos departamentos didácticos, despachos para el equipo directivo y para el departamento de Orientación, la secretaría y la cantina.

2.2. La oferta educativa

Se compone de cuatro grupos en 1.º y 2.º de ESO, y de tres grupos en 3.º y 4.º de ESO, respectivamente, junto con un Programa de Diversificación Curricular tanto en 3.º como en 4.º, así como de cuatro grupos en 1.º de Bachillerato y tres en 2.º (Científico-Tecnológico, de Artes y de Humanidades y Ciencias Sociales). Asimismo, se cuenta con 1.º y 2.º de Formación Profesional Básica de Peluquería y Estética; Ciclos Formativos de Grado Medio de Peluquería, Estética y Actividades Comerciales; y los Grados Superiores de Comercio Internacional, Transporte y Logística, y de Estética Integral.

2.3. El horario

Cabría destacar que todos los niveles educativos se imparten en horario diurno y exclusivamente por la mañana durante toda la semana. Por lo tanto, el centro está abierto desde las 7:30 h hasta las 15:15 h en horario oficial de conserjería, mientras que la hora de acceso al centro para el alumnado es a partir de las 7:45 h.

2.4. Recursos humanos

2.4.1. Personal docente

La plantilla del centro consta de 88 docentes: 84 de ellos a jornada completa y 4 a jornada parcial, y el 51% es profesorado con destino definitivo en el centro. Es por este motivo que se hace necesario crear un clima de trabajo que permita conseguir estabilidad en el centro para dotarlo de dinamismo y motivación.

2.4.2. Personal de administración y servicios

Disponemos de dos conserjes, uno próximo a su jubilación, y dos auxiliares de gestión en situación de interinidad, con lo que ello conlleva. Habría que poner en valor el papel decisivo que juegan diariamente en el desarrollo de la labor docente y en la atención a las familias, ya que contribuyen al buen funcionamiento del centro y a su organización.

El servicio de limpieza lo presta una empresa externa, Mesnet, de la que forman parte seis trabajadoras y huelga decir que la comunidad educativa debe implicarse en el mantenimiento de la limpieza y en facilitar esta ardua labor.

2.4.3. Alumnado

El centro, actualmente, tiene matriculados a casi 800 alumnos, cuyo estrato social pertenecería a una clase media, con un nivel W en la última catalogación ISEC. La mayoría que accede a la ESO proviene de los dos CEIP: el Príncipe don Juan Manuel y el Joaquín María López y en Bachillerato, además del propio alumnado del centro que ha cursado la ESO, se incorpora alumnado de los tres centros concertados: María Auxiliadora, Nuestra Señora de los Dolores y La Encarnación, así como de los otros dos IES por ser el único de la localidad que cuenta con el Bachillerato artístico.

La oferta formativa condiciona la tipología de alumnado: por un lado, el de la ESO y Bachillerato procede de todos los estratos sociales con actividades extraescolares (conservatorio, clases de repaso, deportes...); por otro lado, el alumnado que cursa ciclos formativos presenta mayor disparidad en función de si estudia ciclo medio o superior.

2.4.4. AMPA

Existe una colaboración fluida entre el centro y sus miembros. Colaboran en muchas de las actividades que se realizan a lo largo del curso y sufragan diversos gastos tales como las orlas en las distintas graduaciones, la chocolatada, el ágape de final de curso, premios de concursos, conferencias... No obstante, se le debiera hacer mucho más partícipe, más activa y convertirla en el pilar del centro por su interés en dinamizar la vida cultural y académica y ser la portavoz de las familias.

2.5. Planes y programas

El centro está desarrollando, entre otros, los siguientes planes y programas, tanto propios como establecidos por la Administración educativa, con el fin de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje (véase el PEC y la PGA para mayor detalle):

1) Plan de Fomento de la lectura; 2) Plan de Igualdad y Convivencia; 3) Plan de Atención a la Diversidad y la Inclusión Educativa (PADIE); 4) Plan de Orientación Académica y Profesional; 5) Plan de Transición; 6) Programa Erasmus+; 7) Programa de plurilingüismo (dentro del Proyecto Lingüístico de Centro); 8) Programa de reutilización,

reposición y renovación de libros de texto y material curricular; y 9) Proyecto Red de Centros 2030.

3. DIAGNÓSTICO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES QUE PRESENTA EL CENTRO

El conocimiento profundo de la realidad del centro proporcionado por los muchos años de docencia en el mismo, junto a la información facilitada por diferentes departamentos, nos han permitido realizar un análisis DAFO que establece las bases para los objetivos del presente proyecto de dirección.

Este análisis reconoce cuatro variables (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) en los centros educativos, de hecho, va más allá de lo observable a simple vista e intenta llegar a la raíz para intentar avanzar en cuanto a la mejora de la calidad educativa. Por tal razón, estos aspectos serán los referentes y guías para intentar lograr el bienestar socioemocional tanto del profesorado como del alumnado, así como el éxito académico y competencial de este.

3.1. Debilidades

— Ausencia de infraestructuras idóneas para el desarrollo de algunas materias.

— Filtraciones de agua y goteras en días de lluvia.

— Inadecuado mantenimiento de las instalaciones y falta de reparación de elementos deteriorados por el continuo uso o por desperfectos.

— Falta de aislamiento en el gimnasio ante los rigores del clima de interior.

— Obsolescencia de ordenadores y proyectores. Insuficiente dotación en dispositivos.

— Ausencia de sombras y arboleda en periodos de calor, cada vez más intensos.

— Lentitud administrativa en la puesta en marcha del curso académico: funcionamiento de Ítaca y banco de libros (retrasado respecto al inicio de curso).

— Falta de previsión en la planificación e implementación de algunos planes/programas junto a una temporalización incorrecta.

— Ausencia de un Plan de Comunicación interna y externa del centro.

— Falta de proporcionalidad en la realización de actividades extraescolares para que resulten equilibradas en todos los grupos.

— Insuficiente desarrollo de un plan de conciliación familiar en el centro.

— Inexistencia de reciprocidad entre las actividades del alumnado de ciclos y las de Secundaria que hacen sentirse como mera "mano de obra", sin un *quid pro quo*.

— Escasos procedimientos de evaluación/autoevaluación y rendición de cuentas del proyecto de dirección.

— Poca implicación y participación de las familias y del propio claustro en la toma de decisiones que atañen al funcionamiento del centro.

— Incremento del uso indebido de los móviles en el centro por parte del alumnado.

— Progresivo aumento de conductas disruptivas, incívicas y distractoras que merman un ambiente óptimo de estudio/trabajo, junto a faltas de respeto que dejan inerme al profesorado ante la compleja realidad socioeducativa.

— Las medidas de abordaje actuales no son lo suficientemente disuasorias para que el alumnado con un comportamiento inadecuado cambie su conducta.

— Inexistencia real y efectiva de una junta de delegados de curso (junto a representantes del alumnado en el Consejo Escolar) con reuniones periódicas que sirva para dar traslado de sugerencias y demandas del alumnado.

3.2. Amenazas

— Ausencia del servicio de cantina.

— Cambios constantes en la normativa y, a su vez, en las prioridades, que provocan cierto cortoplacismo en la aplicación de planes y medidas (ausencia de planes de trabajo a largo plazo para empezar a observar resultados).

— Metodologías cambiantes y poco efectivas que desvían la atención de lo realmente importante y apenas aportan al aprendizaje del alumnado.

— Burocracia excesiva y, en ocasiones, suprimible junto a una sobrecarga de trabajo ajena a la labor docente.

— Creciente apatía, desmotivación y desgana entre el profesorado por agentes externos al no sentirse lo suficientemente respaldado ni tampoco valorado.

— Falta de concienciación social y respeto hacia la labor del profesorado que provocan el incremento de situaciones violentas hacia el mismo por parte de algunas familias.

— Escasa presencia e implicación de familias con participación activa en la vida del centro.

3.3. Fortalezas

— La profesionalidad, la implicación y el compromiso del profesorado con todos los retos educativos ante las transformaciones de la compleja sociedad actual.

— El componente de dinamismo, motivación y voluntariedad del profesorado que se traduce en una implicación y desarrollo de diferentes programas y actividades.

— Variedad en el Plan de Convivencia que atiende a la diversidad del alumnado.

— Un Consejo Escolar receptivo a las propuestas y sugerencias del centro.

— La formación de parte del profesorado en diferentes ámbitos que redundan en la calidad de la enseñanza.

— Centro educativo de referencia para el alumnado con movilidad reducida.

— Aceptación y reconocimiento social del centro, en general, por parte de la población y buenas relaciones con la Administración local.

— Relación estrecha y constante con entidades, instituciones y asociaciones de la población y de la provincia.

— Vínculo con las dos universidades de la provincia: la Universidad de Alicante, que posee una sede en Villena y la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como con la Universidad Politécnica de Valencia por tener campus en Alcoy.

— Centro de prácticas del Máster en Profesorado de ESO, Bachillerato y FP.

— Plantilla de profesorado cada vez más estable y con destino definitivo en el centro que permite dar continuidad a los programas y proyectos educativos.

— Combinación de veteranía y de juventud por parte del profesorado que permite abordar la realidad desde distintos puntos de vista.

— Excelente relación y comunicación fluida a lo largo del curso académicos con los Centros de Educación Infantil y Primaria adscritos

— Celebración de diferentes actividades, exposiciones y concursos realizados por los diferentes departamentos.

— Desarrollo de la socialización mediante el programa de recrepatios.

— Detección las circunstancias de vulnerabilidad del alumnado y de las barreras a la inclusión considerando las interacciones de las condiciones personales y del contexto escolar, familiar y social mediante medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado.

— Empeño en dar respuesta a todo aquel alumnado que presenta ciertas dificultades y lograr la superación de las mismas.

— La continuación de actividades extraescolares escolares como seña de identidad propia del centro para aumentar el bagaje cultural del alumnado.

— Participación en programas europeos como el de Erasmus+.

3.4. Oportunidades

— Posibilidad de mejora en la vinculación del mundo académico con el profesional.

— Participación de instituciones en el proyecto educativo de centro.

— Nueva normativa de los centros que permite mayor autonomía.

— Implantación de la FP Dual.

— Ampliación de la oferta educativa del centro con la posibilidad de solicitar el Bachillerato general.

— Participación en muestras y ferias por parte de los ciclos formativos.

— Existencia de eventos de la propia población: concursos, Fiestas del Medievo, exposiciones, semanas culturales de los diferentes barrios…, que nos permiten acercar lo aprendido y trabajado en clase al resto de la ciudadanía.

— Posibilidad de iniciar un proyecto nuevo ilusionante para la comunidad educativa.

— Implementación de medidas para el cumplimiento real de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

— Cálculo de la huella de carbono del centro e implementación de plan para su reducción.

4. OBJETIVOS BÁSICOS PARA ALCANZAR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

La finalidad del presente proyecto es contribuir a lograr que el IES Las Fuentes sea un centro de calidad y de referencia en todos los aspectos, en el que se imparta una enseñanza que contribuya a la formación integral del alumnado ante los retos que exige la compleja sociedad actual. Ello no es óbice para propiciar un clima de trabajo y de respeto en el que tanto alumnado como profesorado se encuentren a gusto.

En lo que concierne al ámbito académico y afectivo-emocional, el objetivo final es obtener unas altas tasas de titulación y asegurar el éxito educativo y personal del alumnado en función de sus capacidades e intereses, atendiendo tanto al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) como al alumnado "silencioso".

En consecuencia, intentaremos definir a grandes rasgos los objetivos que regirán nuestro proyecto —referidos en el apartado b) del Anexo II de la Resolución de 14 de febrero de 2024 para el procedimiento selectivo de nombramiento de directoras y directores de la Generalitat Valenciana— y que hemos agrupado en **cuatro grandes ámbitos de actuación** siguiendo la estructura de Montero (2007). Sin embargo, se desarrollarán de una forma mucho más pormenorizada en el epígrafe 5 del presente proyecto de dirección:

1. ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE					
OBJETIVOS		SECUENCIACIÓN			
		24/25	25/26	26/27	27/28
1	Atender adecuadamente a la heterogeneidad de cualidades, capacidades, motivaciones y expectativas del alumnado con el fin de mejorar su aprendizaje y garantizar su inclusión.	X	X	X	X
2	Promover la variedad de metodologías efectivas y de proyectos educativos eficaces para dar respuesta adecuada a las necesidades específicas de alumnado y profesorado de nuestro centro.	X	X	X	X
3	Mejorar el rendimiento académico, consolidar los resultados positivos y analizar los negativos.	X	X	X	X
4	Potenciar la formación del profesorado mediante cursos para que tengan una aplicación real en el aula y contribuyan a desplegar una enseñanza integral.	X	X	X	X

2. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL CENTRO					
OBJETIVOS		SECUENCIACIÓN			
		24/25	25/26	26/27	27/28
1	Mejorar la planificación del calendario organizativo y de gestión desde el inicio del curso académico.	X	X		
2	Optimizar la gestión del centro.	X	X	X	X
3	Dar continuidad en la aplicación de proyectos y programas a largo plazo para empezar a observar resultados y consolidarlos.	X	X	X	X
4	Mejorar los canales de comunicación formales e informales tanto internos como externos.	X	X		
5	Diseñar un plan de actividades extraescolares y complementarias equitativo y proporcionado.	X	X		

3. ÁMBITO SOBRE LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN, IGUALDAD Y DIVERSIDAD					
OBJETIVOS		SECUENCIACIÓN			
		24/25	25/26	26/27	27/28
1	Valorar e impulsar el respeto y la dignificación del personal tanto docente como no docente en el desempeño de su labor profesional en el IES Las Fuentes procurando que la desarrolle en las mejores condiciones posibles, tanto materiales como emocionales, para aumentar su grado satisfacción.	X	X	X	X
2	Fomentar un ambiente educativo positivo y mejorar el clima de trabajo actuando eficazmente ante disrupciones y comportamientos inadecuados con tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia.	X	X	X	X
3	Vitalizar la participación de toda la comunidad educativa como eje principal de la vida en el centro impulsando su iniciativa y facilitando su acceso.	X	X	X	

4	Implementar medidas para el cumplimiento efectivo y real de los ODS promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles junto al cuidado ecoambiental del entorno.	X	X	X	X
5	Afianzar las bases y desarrollar la coeducación, la diversidad afectivo-sexual, de género y familiar y la igualdad de oportunidades con la finalidad de avanzar hacia la plena integridad y equidad.	X	X	X	X

4. ÁMBITO SOBRE LA COLABORACIÓN CON EL ENTORNO					
OBJETIVOS		**SECUENCIACIÓN**			
		24/25	**25/26**	**26/27**	**27/28**
1	Desarrollar el vínculo de pertenencia al centro e impulsar la apertura del centro al exterior.	X	X	X	
2	Estrechar relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, sanitarias… posicionando al centro en su entorno social como un elemento esencial.	X	X	X	

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

1. ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
OBJETIVO 1 Atender adecuadamente a la heterogeneidad de cualidades, capacidades, motivaciones y expectativas del alumnado con el fin de mejorar su aprendizaje y garantizar su inclusión	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Análisis y revisión de los agrupamientos del alumnado.	Porcentaje de alumnado con dificultades o necesidades específicas.
Reunión para dar traslado de la información del alumnado tanto de nueva incorporación (1.º ESO y 1.º bachillerato) como del propio centro.	Valoración de los casos más excepcionales: - número de alumnado con absentismo; - número de alumnado con alguna repetición; - número de alumnado con bajo rendimiento académico; - número de alumnado más conflictivo.
Evaluación inicial del alumnado por materias con el fin de detectar e identificar dificultades, así como sus diferentes grados de autonomía.	Niveles competenciales: Bajo/medio/alto.
Identificación de dificultades en procesos de comprensión lectora y en cálculos matemáticos	Número de alumnado con dificultades.
Planificación de aprendizajes y refuerzo de saberes básicos tras los resultados de la evaluación inicial.	Porcentaje de alumnado (entre 5-10%) con una mejora con respecto a la prueba inicial.
Evaluación psicopedagógica pertinente de nuevos posibles casos.	Resultados y número de valoraciones realizadas de dichas pruebas.

Articulación de las medidas de respuesta educativa adecuadas a través de los diferentes niveles de concreción.	Porcentaje de actuaciones de los distintos niveles II, III y IV.
Facilitación e introducción del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y enseñanza multinivel en lo que concierne a métodos, materiales/actividades y evaluación (taxonomía de Bloom y Rueda DUA).	Porcentaje de facilitadores y obstaculizadores para el aprendizaje en la implementación del DUA. Número de estrategias DUA aplicadas.
Propiciamiento de estrategias para desarrollar diferentes grados de autonomía, resiliencia, responsabilidad y gestión de expectativas.	Número de grupos o de alumnado que requieran estas técnicas o estrategias.
Previsión de un posible aula con alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) del CEIP de referencia.	Número de alumnado ACNEE. Recursos humanos facilitados por la Administración competente.

1. ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
OBJETIVO 2 Promover la variedad de metodologías efectivas y de proyectos educativos eficaces para dar respuesta adecuada a las necesidades específicas de alumnado y profesorado de nuestro centro	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Respaldo a la libertad pedagógica y autonomía docente del profesorado encaminada a la optimización de resultados.	Seguimiento y valoración de los resultados.
Uso de materiales curriculares a criterio del profesorado no limitándose a una única metodología ni tipología de recursos.	Seguimiento y valoración de resultados.
Integración de los proyectos tanto educativos como de innovación en la práctica docente y en la vida diaria del centro.	Número de proyectos realizados.
Creación de una comisión encaminada hacia la elaboración de un proyecto de investigación e innovación educativa (PIIE) denominado “Las relaciones entre espacio arquitectónico y actividad educativa” con la finalidad de fomentar y facilitar el aprendizaje, nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, nuevas formas de relación y convivencia…	Número de profesorado interesado. Número de acciones realizadas.

1. ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
OBJETIVO 3 Mejorar el rendimiento académico, consolidar los resultados positivos y analizar los negativos	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Programa de acompañamiento académico y emocional destinado al alumnado con dificultades para contribuir a sus logros académicos y personales con profesorado voluntario.	Número de alumnado participante. Número de profesorado voluntario. Número de intervenciones realizadas. Análisis del seguimiento.
Primar los desdobles y los talleres de refuerzo dentro del Plan de Actuación de Mejora (PAM)	Número de desdobles implementados. Número de talleres de refuerzo.

Establecimiento de un programa para alumnado de altas capacidades (enriquecimiento educativo) bajo supervisión del profesorado voluntario.	Número de alumnado participante. Número de profesorado voluntario.
Impulso de encuentros entre alumnado de Diversificación y FP Básica que ha cursado estudios en el centro y ha continuado sus estudios académicos exitosamente con el alumnado que lo cursa en la actualidad.	Número de antiguo alumnado participante en estos encuentros.
Implementación de la figura tutor/a de apoyo, especialmente en las tutorías que se revelan como más difíciles (1.º y 2.º de ESO y de FP Básica).	Número de tutores/as de apoyo. Número de actuaciones realizadas.

1. ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
OBJETIVO 4 Potenciar e incentivar la formación del profesorado y su participación en programas de innovación e investigación educativa para que tengan una aplicación real y contribuyan a desplegar una enseñanza integral	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Facilitación de la movilidad para la asistencia a conferencias, seminarios, congresos, jornadas…	Número de profesores asistentes a formación externa.
Impulso y respaldo a cualquier iniciativa por parte del profesorado para la solicitud y participación en distintos programas y proyectos (PIIE).	Número de proyectos y actividades puestos en marcha.
Desarrollo del proyecto “A micro abierto Las Fuentes” con el fin de crear un estudio de radio en el instituto, donde con el equipamiento mínimo (auriculares, micrófonos y mesa de mezclas) el alumnado pueda grabar *pódcast* que conformarán un programa de radio para su posterior difusión por internet.	Número de departamentos participantes. Número de alumnado participante. Número de programas realizados. Número de *pódcast* subidos.

2. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL CENTRO	
OBJETIVO 1 Mejorar la planificación del calendario organizativo y de gestión desde el inicio del curso académico	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Entrega de horarios a finales de julio con un periodo para su modificación.	Cumplimiento de fechas establecidas.
Puesta en funcionamiento de Ítaca a principios de septiembre.	Cumplimiento de fechas establecidas.
Entrega de los lotes de libros del programa Xarxa Llibres anterior al inicio de las clases.	Cumplimiento de fechas establecidas.

2. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL CENTRO	
OBJETIVO 2 Optimizar la gestión del centro	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Definición de procedimientos y protocolos mediante directrices claras para facilitar su aplicación.	Número de protocolos establecidos.

Delimitación de funciones del personal docente y no docente.	Número de funciones delimitadas por el organigrama.
Agilización de las reparaciones de los desperfectos provocados por deterioro o mal uso.	Número de intervenciones realizadas.
Establecimiento de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras del centro.	Número de desperfectos o elementos susceptibles de reparación o sustitución.
Entrega de carnés tanto del profesorado como del estudiantado.	Número de carnés entregados.
Delegación y compartición de funciones, competencias y actuaciones en el seno del equipo directivo.	Número de protocolos de las funciones de cada miembro.
Activación de un buzón de sugerencias.	Número de sugerencias recibidas.
Ampliación y concreción de la evaluación del proyecto de dirección.	Porcentaje de logros alcanzados.
Creación de los cuestionarios de satisfacción de las familias, alumnado y profesorado.	Número de participantes y grado de satisfacción en ítems mediante encuestas de satisfacción.

2. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL CENTRO	
OBJETIVO 3 Dar continuidad en la aplicación de proyectos y programas a largo plazo para empezar a observar resultados y consolidarlos	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Seguimiento a largo plazo de los diferentes proyectos y de las propuestas de mejora con el fin de, por un lado, identificar y priorizar las diferentes actuaciones y, por otro, dar continuidad siempre que sea efectivo y eficaz.	Número de seguimientos realizados.
Finalización de la puesta en marcha de la biblioteca del centro mediante el Plan de biblioteca que la convierta en un espacio dinamizador.	Número de préstamos. Número de catalogaciones. Número de altas. Seguimiento del Plan de biblioteca.
Inclusión en la gestión de la red valenciana de bibliotecas escolares en línea	Aceptación/No aceptación.
Participación en el proyecto de innovación de bibliotecas escolares "Biblioinnova't".	Número de actuaciones realizadas.

2. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL CENTRO	
OBJETIVO 4 Mejorar los canales de comunicación tanto internos como externos	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Presentación del Plan de Comunicación externa e interna del centro a todos los miembros de la comunidad educativa con posibilidad de introducir mejoras.	Número de profesorado asistente al claustro. Número de mejoras propuestas.
Establecimiento de los canales de comunicación con los delegados de cada curso de forma que las informaciones se puedan difundir de forma rápida y eficaz.	Número de delegados asistentes.

2. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL CENTRO	
OBJETIVO 5 Diseñar un plan de actividades extraescolares y complementarias equitativo y proporcionado	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Elaboración de un plan de actividades complementarias y extraescolares eficiente y con una temporalización racional entre grupos y niveles.	Número de actividades por grupo y nivel.
Coordinación de los departamentos para evitar duplicidades y concentración de muchas actividades en algunos grupos o niveles mediante un documento compartido.	Número de actividades programadas por departamentos. Cotejo y comparativa de actividades programadas.

3. ÁMBITO SOBRE LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	
OBJETIVO 1 Valorar e impulsar el respeto y la dignificación del personal tanto docente como no docente en el desempeño de su labor profesional en el IES Las Fuentes procurando que la desarrolle en las mejores condiciones posibles, tanto materiales como emocionales, para aumentar su grado satisfacción	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Facilitación de la conciliación familiar a docentes con cargas familiares en la elaboración de horarios siempre y cuando sea posible incrementando el número de horas de bloqueo en la petición.	Porcentaje de horarios mejorados a petición del profesorado.
Fomento y facilitación de las reuniones telemáticas y videoconferencias siempre y cuando sea posible.	Número de reuniones telemáticas realizadas.
Valoración y análisis de la media evaluación para saber si es efectiva o no con respecto a los resultados finales de la evaluación.	Comparativas del número de materias suspendidas indicada en la media evaluación con las de la propia evaluación.
Reducción o simplificación, siempre que sea posible, de la burocracia superflua e innecesaria.	Número de propuestas del claustro. Porcentaje de procesos simplificados.

3. ÁMBITO SOBRE LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	
OBJETIVO 2 Fomentar un ambiente educativo positivo y mejorar el clima de trabajo actuando eficazmente ante disrupciones y comportamientos inadecuados con tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Revisión, actualización y modificación si procede de las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del centro.	Número de apartados del NOF susceptibles de modificación para incrementar su eficacia. Porcentaje de votos emitidos para aprobar las posibles modificaciones por parte del claustro y del Consejo Escolar.

Revisión y actualización del Plan de Convivencia con el fin de que las medidas de abordaje sean disuasorias y eficaces.	Índice/porcentaje del incumplimiento de las normas. Eficacia de las medidas adoptadas en: - número de amonestaciones; - número de partes; - número de expedientes disciplinarios; - número de alumnado reincidente.
Respuesta a los conflictos de baja intensidad con actuaciones concretas.	Número de amonestaciones de Ítaca a causa de conflictos de baja intensidad. Número de alumnado expulsado a la sala de guardia. Porcentaje del índice de conflictos.
Impulso de los círculos comunicativos y restaurativos para mejorar la relación entre compañeros y reducir aquellos conflictos siempre y cuando sean mediables.	Número de actuaciones realizadas. Número de casos reincidentes.
Sensibilización y medidas de prevención de los riesgos asociados al uso de las redes sociales. Elaboración de pautas de detección temprana entre el profesorado y las familias.	Número de casos detectados Número de líneas preventivas de actuación Resultados y seguimiento.
Estudio para la instalación de cámaras en zonas comunes, de paso y patios del centro con el fin de prevenir situaciones que puedan afectar a la integridad física y psicológica de la comunidad educativa, evitar daños en las instalaciones y materiales, en definitiva, como una medida disuasoria (actuaciones basadas en la norma regulada en la LOPYGDD, artículo 22 y en el RGPD, artículo 6.1.e para la protección de datos).	Aprobación/Denegación Consejo Escolar Número de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro, actos incívicos, salidas indebidas, desperfectos… detectadas a través de las cámaras. Número de conflictos resueltos gracias a las cámaras.

3. ÁMBITO SOBRE LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	
OBJETIVO 3 Vitalizar la participación de toda la comunidad educativa como eje principal de la vida en el centro impulsando su iniciativa y facilitando su acceso	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Participación voluntaria en las diferentes comisiones existentes y posibilidad de crear otras que interesen al profesorado/alumnado.	Número de profesorado participante. Número de comisiones que continúan o de nueva creación.
Participación efectiva de la Junta de delegados junto a una puesta en valor.	Número de reuniones realizadas a lo largo del curso. Número de propuestas realizadas por parte de la Junta de delegados. Número de propuestas admitidas.
Creación de una revista-anuario digital del centro donde se plasmen las experiencias académicas más importantes del curso escolar.	Número de departamentos participantes. Número de grupos y/o alumnado participante. Número de experiencias académicas presentadas.

3. ÁMBITO SOBRE LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	
OBJETIVO 4 Implementar medidas para el cumplimiento efectivo y real de los ODS promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles junto al cuidado ecoambiental del entorno	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Cálculo de la huella de carbono del centro e implementación de un plan para su reducción. Establecimiento del valor de referencia para la huella.	Valor de la huella de carbono.
Optimización de los recursos energéticos en el centro: reconversión a lámparas fluorescentes de tamaño reducido (T5), aireadores/atomizadores en los grifos, cambio de los quemadores convencionales de las calderas por otros modulantes, instalación de recuperadores de calor en las calderas…	Número de actuaciones realizadas. Número de elementos reconvertidos/instalados. Porcentaje de huella de carbono reducida respecto al nivel de referencia.
Elaboración de un plan de hábitos saludables y de acciones encaminadas al mantenimiento de la limpieza y del ahorro energético.	Grado de participación e implicación del profesorado. Número de profesorado participante.
Concienciación de la reducción de basuras generadas después del patio por el alumnado con actividades de recogida.	Reducción de basura en los patios y en el vallado del centro (semanal) a través de restos y desperdicios encontrados.
Impulso de medidas divididas en dos grandes bloques: 1) estilos de vida saludable (alimentación, bienestar emocional, sexualidad, uso responsable del uso del móvil/auriculares y prevención de adicciones) y 2) uso eficiente de los recursos energéticos, fomento de la utilización de la bicicleta y de la importancia de la reducción de plásticos.	Porcentaje de alumnado participante. Porcentaje de profesorado participante. Número de medidas aplicadas. Porcentaje de reducción/incremento Análisis de resultados
Estudio de la implementación de sistemas de aislamiento climático para contrarrestar la incomodidad térmica con intervenciones sostenibles que incluyan más puntos de agua, más sombras, más vegetación, ventilación cruzada, ventiladores…	Número de intervenciones realizables. Número de medidas realizadas. Grado de comodidad térmica.

3. ÁMBITO SOBRE LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	
OBJETIVO 5 Afianzar las bases y desarrollar la coeducación, la diversidad afectivo-sexual, de género y familiar y la igualdad de oportunidades con la finalidad de avanzar hacia la plena integridad y equidad	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Desarrollo de programas en el marco del Plan de Acción Tutorial que pongan fin a cualquier tipo de discriminación, eliminen toda forma de violencia de género, defiendan la igualdad de oportunidades y aseguren la igualdad de derechos, incidiendo en la presencia de expertos externos o personas que han experimentado alguna situación.	Número de programas realizados. Grado de satisfacción por parte del alumnado participante.

Creación del espacio de escucha LGTBIQ+ entre el alumnado-luciérnaga del grupo Diversia y adhesión a “Escuelas seguras” (espacios educativos libre de LGTBIfobia).	Número de alumnado participante. Número de reuniones realizadas. Aceptación/denegación al programa de “Escuelas seguras”.
Establecimiento de contacto con asociaciones e instituciones sociosanitarias de la localidad (Colectivo Luna, Plataforma Feminista de Villena, Planificación Familiar, OAVD Villena...) con el fin de concienciar al alumnado con respecto a la igualdad y a la violencia de género, los logros conseguidos y los objetivos. Adhesión al Pacto Social contra la violencia de género en Villena.	Número de propuestas recibidas. Número de charlas realizadas. Adhesión/No adhesión al Pacto Social.
Atención y seguimiento a alumnado (prestando especial atención a las alumnas) con situaciones de máxima vulnerabilidad por condiciones limitantes, como pertenencia étnica o religiosa minoritaria, dificultades socioeconómicas… para así evitar un abandono temprano.	Número de alumnado en situaciones de máxima vulnerabilidad. Número de intervenciones realizadas. Número de alumnado que finaliza la ESO. Número de alumnado que prosigue estudios.

4. ÁMBITO SOBRE LA COLABORACIÓN CON EL ENTORNO	
OBJETIVO 1 Desarrollar el vínculo de pertenencia al centro e impulsar la apertura del centro al exterior	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Jornada de puertas abiertas con las familias y el alumnado de 6.º de Primaria de los CEIP adscritos a nuestro centro.	Respuestas a la convocatoria. Número de familias participantes. Grado de satisfacción.
Participación del profesorado jubilado y antiguo alumnado en la vida del centro.	Número de profesorado jubilado y exalumnado participante.
Día de convivencia en el centro con familias y alumnado para fortalecer los lazos a través de la cooperación de acciones conjuntas: almuerzo/comida, bailes/coreografías, eventos deportivos…	Número de actividades programadas. Número de familias participantes.
Invitación a las familias a participar en actos culturales del centro: efemérides, representaciones teatrales, charlas, feria del libro, club de lectura, concursos, concierto de Navidad, la semana de...	Número de actividades abiertas a la participación de los progenitores. Número de familias que han participado en cada actividad.
Semana de las Artes, Ciencias y Letras, donde se desarrollen actividades, exposiciones, muestras, conferencias, talleres, visita de alumnado de otros centros y de los CEIP adscritos…	Número de actividades programadas y realizadas. Número de grupos participantes.
Visitas a radios y a televisión local, centros... para dar charlas informativas de los estudios y actividades/proyectos realizados en el centro.	Número de actividades informativas y de difusión realizadas.

4. ÁMBITO SOBRE LA COLABORACIÓN CON EL ENTORNO	
OBJETIVO 2 Estrechar relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, sanitarias… posicionando al centro en su entorno social como un elemento esencial	
Líneas de actuación	**Indicadores**
Establecimiento de contacto con las diferentes instituciones académicas, sanitarias..., ya sean locales, autonómicas o nacionales, asociaciones, oenegés… mediante la realización de reuniones con dichas instituciones, asociaciones y tejido empresarial para posibles colaboraciones. Organización de actividades conjuntas entre el centro y dichas instituciones, asociaciones, organismos…	Número de instituciones, asociaciones, colectivos... contactados. Grado de cooperación con dichas instituciones, asociaciones, colectivos… Número de acuerdos o convenios creados a raíz de los contactos. Número de actividades realizadas.
Contacto y colaboración estrecha con el tejido productivo y empresarial que se ofrece para la FP Dual y la realización de las FCT en los ciclos (a extinguir en el próximo curso).	Número de empresas contactadas e interesadas en la realización de la FP Dual y las FCT (a extinguir).
Evaluación de las actividades programadas y realizadas.	Número de aportaciones, comentarios, valoraciones… Grado de satisfacción (bastante/mucho/poco/nada) de profesorado, alumnado, instituciones, asociaciones, empresas…

6. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTOR: Blas García Francés

Licenciado en Filología Hispánica. Funcionario de carrera en 2007. Capacitación en Valenciano. Docente a partir de 2005, con destino definitivo en el centro desde 2009. Jefe de departamento durante siete años. Tutor de ESO y Bachillerato por siete cursos. Tutorización de funcionaria en prácticas (2021-22). Ha sido miembro del Consejo Escolar por 4 años.

Cursos de doctorado en Literatura Española e Hispanoamericana en la Universidad de Alicante. Experiencia de 6 años en corrección ortotipográfica y edición de textos en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y Taller Digital de la UA. Impartición de seminarios de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación (Universidad Miguel Hernández). Formación en mediación; atención a la diversidad afectivo-sexual, de género y familiar; teatro, cine y cómic como herramientas didácticas; gestión de bibliotecas escolares y

docencia a distancia. Participación en los Programas de Rutas Literarias del MEFPD: "Tras los pasos de Pereda. Cantabria interior y costera" y "Antonio Machado en Soria".

VICEDIRECTORA: Natividad Ontivero González

Técnico Especialista de Peluquería. Funcionaria de carrera en 2004 del cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Capacitación en Valenciano. Competencia Digital Docente Nivel A1. Docente desde 2001, con destino definitivo en el centro en 2009. Jefa de estudios de ciclos formativos en el IES Las Fuentes durante 5 cursos (2011-2016). Jefa de departamento de Imagen Personal durante 3 años. Jefa de departamento de FCT durante 2 años. Tutora de 1.er curso de Ciclos Formativos durante varios años. Tutora de 2.º curso FCT de Ciclos Formativos a lo largo de 7 años. Docencia a grupos de FP Básica durante 2 años. Tutora de 5.º curso de Formación Profesional de Segundo Grado especialidad de Peluquería en 2001. Tutorización prácticas de Universidad (Certificado de Aptitud) en 2005. Tutorización de funcionarios en prácticas 2017-18 (1 profesora) y 2021-22 (2 profesoras).

Formación en inglés preparatoria para el nivel B2. Formación y con experiencia en gestión emocional y resolución de conflictos. Participación en el grupo de convivencia.

JEFA DE ESTUDIOS DE ESO Y BACHILLERATO: Sara Gosálbez Sarrió

Licenciada en Historia con orientación en Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Funcionaria de carrera en 2019. Capacitación docente en Valenciano e Inglés y C1 en ambas lenguas. Competencia Digital Docente Nivel A1. Docente desde 2017, con destino definitivo en el centro desde 2022. Jefa de Departamento el presente curso. Tutora de ESO y Bachillerato siete años; profesora FP Básica durante tres años.

Formación en integración del alumnado de nuevo ingreso; en Aprendizaje Basado en Proyectos Artísticos; en creatividad digital y elaboración de recursos didácticos en inglés; en metodologías innovadoras a través de aplicaciones digitales; en perspectivas de género; en trabajo por ámbitos. Participación en proyectos de integración y transición.

JEFATURA DE ESTUDIOS DE CICLOS FORMATIVOS: Mar Estarlich

Técnico Especialista en Estética y Licenciada en Filología Hispánica. Funcionaria de carrera desde 2021 del cuerpo de Profesores Técnicos de Formación profesional. Capacitación en Valenciano. Competencia Digital Docente Nivel A1. Docente desde 2009 y con destino definitivo en el centro en 2022. Tutora de 1.er curso de Ciclos Formativos durante 2 años. Tutora de 2.º curso FCT de Ciclos Formativos durante 3 años. Tutora de 2.º curso de FPB durante un año. Tutorización de funcionarios en prácticas 2023-24 (3 profesoras)

SECRETARIA: Presentación Ferri Gómez

Ingeniera Agrónoma y Licenciada en Ciencias Ambientales. Docente desde 2005. Funcionaria de carrera desde 2009. Capacitación en Valenciano e Inglés. Competencia Digital Docente Nivel A1. Docente en el centro desde su apertura en 2008. Jefa de estudios de ESO y Bachillerato en el IES Las Fuentes durante seis cursos (2010-2016). Jefa de departamento desde 2016 hasta la actualidad. Tutora de ESO y docente en programas PROA, PCPI y FPB. Tutora del prácticum del Máster de Secundaria. Formación en resolución de conflictos y convivencia; hábitos saludables; biblioteca escolar; biodiversidad; biología molecular y ODS. Curso CLIL en Colchester, Gran Bretaña (Programa Comenius) y participante en los programas Erasmus+ del centro. Experiencia de 8 años en organización, gestión de calidad y gestión medioambiental en industria.

En el presente curso asume la coordinación para la puesta en marcha de la biblioteca del centro, sin uso en cursos anteriores.

COORDINADORA ESO: Herminia Ruiz Navarro

Licenciada en Filología Inglesa. Interina desde el año 2008 hasta el año 2023 en las CC. AA. de Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana. Funcionaria de carrera en 2023. Capacitación docente en Valenciano C1. Competencia Digital Docente B1. Profesora de cursos de Diversificación, Programa de Cualificación Profesional Inicial, FP Básica en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Tutora de ESO en este centro durante 1

curso. Profesora de Ciclos Formativos de Grado Medio en este durante dos cursos. Realización de los cursos “Multilingüismo y Diversidad Cultural” y “Motivación y Liderazgo en el aula”. Participación en el Proyecto de Innovación “Diseño y Aplicación de Proyectos de mejora del Aprendizaje”. Asistencia a “Jornadas Provinciales de Idiomas”, “Jornadas formativas sobre Programaciones Didácticas y Evaluación en Educación Secundaria”, “Jornada Evaluación de los Idiomas en la Secundaria Obligatoria”.

COORDINADORA DE CONVIVENCIA: M.ª Virtudes Soriano Fernández

Licenciada en Ciencias Matemáticas (especialidad de Estadística e Investigación Operativa). Docente desde 1998 y funcionaria de carrera en el año 2002. Capacitación docente en Valenciano. Competencia Digital Docente Nivel A2. Dos años de profesora asociada en la Universidad de Alicante en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (2002-2004). Vicedirectora en el IES Enric Valor de Castalla durante los cursos 2006-2007. Ha ocupado diferentes puestos en el IES Navarro Santafé de Villena: jefa de departamento, coordinadora de ESO, participación en la Comisión de convivencia y en diferentes proyectos de innovación como “Cooperar para transformar el aula”, Tutora del prácticum del Máster de Secundaria así como de ESO y Bachillerato. Formación en programas de mediación en el aula, elaboración de materiales digitales... Asistencia tanto a jornadas sobre aprendizaje y enseñanza de las matemáticas como a congresos de educación y pedagogía.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO

El seguimiento y la evaluación del proyecto son fundamentales porque suponen una herramienta para ajustarlo, mejorarlo y actualizarlo, que redundará tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en la gestión del centro. Por ello, la propia dinámica del centro y los imponderables que puedan ir surgiendo van a condicionar la priorización de las acciones que se pretenden implementar. Con todo, no debemos olvidar que el proyecto

de dirección, en una concepción integradora y coherente, debiera vincularse al PEC y, por consiguiente, a la PGA. No obstante, el principal indicador será la mejora de la calidad educativa que ofrecemos a nuestro alumnado, la cual deberá reflejarse en el rendimiento académico, en la atención a la diversidad, en la disminución del absentismo y abandono escolar, en la mejora del clima de trabajo y de convivencia y en la mayor participación e implicación de todos los sectores de la comunidad educativa durante el proceso educativo. Así pues, hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos: 1) los **indicadores** ajustados a las características SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales); 2) **continuidad** para detectar los factores que necesitan ser modificados; 3) **dinamismo** por concebirse como un documento abierto, vivo y adaptable; 4) **participación** e **implicación** de toda la comunidad educativa en la evaluación; 5) **transparencia** en cuanto a la comunicación de los resultados y 6) **retroalimentación**.

Por lo tanto, el proyecto de dirección debe ser un documento abierto, revisable y evaluable con la finalidad de conocer en todo momento el nivel de logro de los objetivos y facilitar el rendimiento de cuentas. De ahí que si el resultado no es el óptimo, habrá que valorar qué variables han impedido alcanzarlo y de qué forma se puede mejorar.

A continuación como bien indican Álvarez y Santos (1996) se establecen los momentos y procedimientos de la evaluación del proyecto:

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN		
MOMENTOS	**CARÁCTER**	**PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS**
INICIO	Expectativa	Análisis DAFO. Valoración del proyecto por el claustro del centro y del Consejo Escolar: votación. Valoración del proyecto por la comisión evaluadora.
DURANTE EL PROCESO	Continua Descriptiva Formativa Comunicativa Participativa	Concreción en el PEC y la PGA. Reuniones periódicas del equipo directivo. Cuestionarios de valoración de la función directiva por toda la comunidad educativa. Reuniones de claustro, COCOPE y Consejo Escolar Revisión y evaluación en la memoria final. Informe anual de la dirección sobre la gestión desarrollada y la autoevaluación del proyecto de dirección.

FINAL	Valorativa	Evaluación del ejercicio directivo por la Inspección. Informe final de la dirección sobre la gestión desarrollada. Autoevaluación del proyecto de dirección.

Por su parte, Jabaloyes y Carot (2005) afirman que la evaluación de los centros educativos ha de pivotar sobre tres ejes: a) la **satisfacción** de la comunidad escolar, b) la **motivación** y la **satisfacción** del personal docente y PAS y c) la **gestión eficiente** de los recursos. Es por ello que la evaluación de la gestión directiva incluirá estos cinco aspectos:

1) El grado de cumplimiento de los objetivos indicados en el proyecto de dirección

2) La calidad de la gestión administrativa y la optimización de los recursos humanos y materiales

3) La incidencia de las medidas adoptadas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y su resultado

4) La percepción por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa de la marcha del centro y de su gestión

5) La capacidad de liderazgo del equipo directivo

Como bien hemos indicado previamente, se contempla la realización de dicha evaluación por los siguientes órganos de la siguiente forma:

AUTOEVALUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO		
PUNTUAL	**SEMANAL**	**TRIMESTRAL**
- Reuniones de equipo docente a fin de abordar situaciones específicas de un grupo o alumno. El equipo directivo realizará seguimiento de los acuerdos adoptados.	- Reuniones de equipo directivo en las que se analizarán los programas a corto y medio plazo. - Reuniones con Comisión de Convivencia, donde se analizarán las situaciones que les son propias.	- Reuniones con COCOPE con seguimiento de acuerdos y previsión de actuaciones para el siguiente trimestre. - Reuniones de juntas de evaluación, donde se revisarán los acuerdos establecidos en ellas. - Análisis de los resultados académicos y propuestas de mejora.

EVALUACIÓN GESTIÓN DIRECTIVA POR ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO			
	QUINCENAL	**TRIMESTRAL**	**ANUAL**
COCOPE		Coordinación de los procedimientos y actuaciones en la COCOPE. Publicación interna de todos los acuerdos de COCOPE para conocimiento del Claustro. Valoración de resultados y seguimiento de programas.	Valoración de los diferentes programas que se desarrollan en el centro y propuestas para el curso siguiente.
DEPARTAMENTOS	Mediante el seguimiento por parte del equipo directivo de los acuerdos de departamento que puedan afectar al funcionamiento del centro.	A través de la valoración de los resultados académicos y seguimiento de las propuestas didácticas, todo a través de la memoria trimestral.	Con la memoria anual de departamento y las sugerencias de mejora para el siguiente curso.
CONSEJO ESCOLAR [Esta evaluación se realiza en el marco de las competencias propias de este órgano.]		Al finalizar el periodo de evaluación.	A través del análisis de la memoria final.

EVALUACIÓN GESTIÓN DIRECTIVA POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA			
	PUNTUAL / MENSUAL	**TRIMESTRAL**	**ANUAL**
PROFESORADO [Esta evaluación será **individual**, a través de las encuestas de satisfacción general del centro y específica del programa en el que pueda estar implicado el docente, y grupal, a través de la memoria trimestral y anual del departamento.]		Mediante la encuesta de cumplimiento de la programación.	A través de la encuesta de satisfacción con la labor docente, la organización escolar y departamental y la gestión del equipo directivo.

PAS		A través de las reuniones de coordinación con el equipo directivo.	De carácter individual y grupal, a través de las encuestas de satisfacción generadas a tal efecto.
ALUMNADO Y FAMILIAS	Con la activación del buzón de sugerencias en el centro a través del cual la familia y el alumnado podrá dar su visión sobre los temas de organización y gestión del IES. Además, de forma individual, el alumno y la familia podrá valorar su participación en los diferentes programas que desarrolla el IES.		Se evaluarán las áreas señaladas, a través de encuestas e indicadores que puedan mostrar su grado de satisfacción (véase ANEXOS).

EVALUACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	
INSPECCIÓN EDUCATIVA	- Mediante los sistemas que establezca. Pese a ello, para la evaluación de la gestión de un centro dispone de: - la Programación General Anual (PGA); - Memoria final de curso.

Por último, consideramos que lo ideal para la buena marcha y el óptimo funcionamiento del centro sería la rotación de todo el equipo directivo una vez haya finalizado su mandato, esto es, una vez se hayan implementado las diferentes medidas, dejando así paso al buen hacer de otras personas, a otros puntos de vista y a diferentes formas de ejercer la función directiva, pues como se cantaba en *La casa de Bernarda Alba*, “abrir puertas y ventanas” con el fin de que la brisa fresca y renovadora se deje sentir.

7. BIBLIOGRAFÍA Y LEGISLACIÓN

ÁLVAREZ, M. y SANTOS, M. (1996). *Dirección de centros docentes. Gestión por proyectos*. Madrid: Escuela Española.

ÁLVAREZ, M. (2007). *El programa de dirección*. Buenos Aires: Kimeln.

BOLÍVAR, A. (2004). "Evaluación de centros: ¿estándares para la mejora?", en J. M. MORENO OLMEDILLA (coord.): *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: UNED.

CAMPO, A. (2010). *Herramientas para directivos escolares*. Madrid: Wolters Kluwer.

INAP, Anexo 1: [en línea] *Herramientas para la elaboración del proyecto de dirección*: 2015. [Consulta 29 de febrero de 2024]. Disponible en <https://formacion.intef.es/tutorizados_2013_2019/pluginfile.php/44165/mod_resource/content/3/06%20ANEXO%201%20Unidad%202.pdf>.

JAVALOYES, J. y CAROT, J. M. (2005). *Carpeta para la gestión de planes de mejora en los institutos de educación secundaria*. Valencia: Generalitat Valenciana.

MONTERO, A. (2007). *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Madrid: Wolters Kluwer.

SERVICIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (1999). *Función directiva: un modelo de Formación*. Valencia: Generalitat Valenciana,

Normativa

La normativa de aplicación, sin hacer un compendio legislativo detallado, sería:

Resolución de 14 de febrero de 2024, de la directora general de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento selectivo de nombramiento de directoras y directores de centros docentes públicos de titularidad de la Generalitat Valenciana.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 252/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

Decreto 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.

8. ANEXOS

Anexo I. Propuesta de cuestionario abierto para evaluar el progreso del proyecto

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN			
Descriptores de la Evaluación	**SÍ**	**NO**	**DEBE MEJORAR**
La contextualización del centro educativo sigue correspondiéndose con la realidad del IES Las Fuentes			
Las líneas de actuación se corresponden con las necesidades del centro			
Los objetivos están bien definidos			
Los objetivos son asumibles y realizables			
Los objetivos ayudan a la mejora del centro			
La evaluación prevista para todo el mandato es correcta			
La temporalización es adecuada			
El proyecto de dirección incluye y hace partícipe a toda la comunidad educativa			
Observaciones: (Indicar también los puntos débiles y la priorización de objetivos para el próximo curso escolar con posibles propuestas de mejora)			

Anexo II. Propuesta base del cuestionario de satisfacción del profesorado

	BIEN	REGULAR	MAL	NS/NC	OBSERVACIONES
El clima general en el centro					
Las reuniones de coordinación					
La relación con el equipo directivo					
La relación con el alumnado					
La relación con las familias					
Los recursos puestos a tu disposición por el centro					
La participación en programas, planes y proyectos					
El estado de mantenimiento de las instalaciones					
La organización general del centro					

Anexo III. Propuesta base del cuestionario de satisfacción del alumnado

	BIEN	REGULAR	MAL	NS/NC	OBSERVACIONES
El ambiente de trabajo (silencio, orden, respeto...)					
Las actividades realizadas en el aula					
Las actividades complementarias y extraescolares (salidas, excursiones, viajes, asistencia a teatros/charlas...)					
La relación con el profesorado					
La conservación/limpieza del aula					
Los recursos que hay en el aula					
Los patios					
La relación con los compañeros del centro					
La oferta de actividades extraescolares					

Anexo IV. Propuesta base del cuestionario de satisfacción de las familias

Con el presente cuestionario se pretende recoger su opinión como padre/madre/tutor/a legal acerca de la participación de las familias en el centro, de la educación de sus hijos/as y de la relación existente entre el profesorado y las familias. Así pues, a través de los resultados obtenidos, nos gustaría plantear propuestas que permitan mejorar este ámbito. Le rogamos que responda con sinceridad a las preguntas en función de lo que usted piense en cada caso.

1. Al margen de la asistencia diaria, ¿en qué ocasiones tiene relación con el centro de sus hijos/as? (marque más de una opción si es necesario)

Cuando me avisan o me citan para una reunión 1

Cuando necesito o quiero transmitir información sobre mis hijos 2

Cuando hay un problema relacionado con mis hijos/as 3

Siempre que sea posible y se me permita participar en el centro 4

2. A continuación le proponemos diversas formas de participación que se pueden dar en los centros. Señale aquellas que se ofrecen en el instituto de su hijo/a.

Reuniones académicas acerca del proceso educativo de su hijo/a 1

Reuniones informativas acerca de actividades u otra información relevante 2

Convocatorias para participar en la toma de decisiones de los proyectos educativos 3

Talleres o prácticas para ampliar la formación de las familias 4

Graduaciones y celebraciones 5

Actividades extraescolares 6

Actividades deportivas 7

2a. Entre aquellas que se ofrecen en el centro, valore en la siguiente escala del 1 al 9 su grado de frecuencia:

Apenas se ofrecen 1 2 3 4 5 6 7 8 9 Se ofrecen muy a menudo

Reuniones académicas acerca del proceso educativo de su hijo/a

Reuniones informativas acerca de actividades u otra información relevante

Convocatorias para participar en la toma de decisiones de los proyectos educativos

Talleres o prácticas para ampliar la formación de las familias

Graduaciones y celebraciones

Actividades extraescolares

Actividades deportivas

3. Como padre/madre/tutor/a legal de familia en su relación con el centro... ¿se considera una persona participativa y activa en lo que se refiere a las demandas del instituto? (Valore su grado de participación marcando en la siguiente escala el número que más se acerque a su realidad).

No participo 1 2 3 4 5 6 7 8 9 Participo activamente

4. Desde su experiencia, defina cómo es de habitual su comunicación con...

Nada frecuente (1) Poco frecuente (2) Frecuente (3) Muy frecuente (4) NS/NC (5)

...el profesorado 1 2 3 4 5

...la dirección 1 2 3 4 5

...la AMPA 1 2 3 4 5

5. Cuando por algún motivo acude sin cita previa al centro, ¿cómo es recibido? (Marque la opción que más se adecue a su realidad).

Más bien se muestran agradables e involucrados.....……....…..…….. 1

Más bien muestran falta de interés y de receptividad.....…… 2

6. Desde su experiencia, ¿cuáles de las siguientes situaciones cree que obstaculizan, en mayor medida, la participación de las familias en el centro? (marque más de una opción si es necesario).

La falta de interés por parte de las familias 1

La falta de formación de las familias 2

La incompatibilidad de horarios y la falta de tiempo de las familias 3

La falta de interés por parte del profesorado 4

La desconfianza entre el profesorado y las familias 5

La falta de canales de comunicación adecuados
(teléfono, Web Familia, visitas personales página web...) 6

7. ¿Cuáles son los motivos más habituales por los que la escuela reclama la presencia de las familias en el centro? (marque más de una opción si es necesario).

Reuniones académicas con el tutor/a y orientadora 1

Proyectos académicos que requieren la ayuda de las familias 2

Invitación a participar en alguna actividad escolar o extraescolar 3

Problemas de comportamiento o de convivencia del alumnado 4

Graduaciones y celebraciones 5

8. A menudo se habla de participar en la escuela. Éstas son algunas formas de participar en los centros. Marque aquellas opciones que se acerquen más a lo que usted entiende que es participar en la escuela. (Marque más de una opción si es necesario).

Asistir a reuniones informativas y de otra índole 1

Apoyar en las tareas escolares a mis hijos/as 2

Colaborar en proyectos educativos 3

Participar en graduaciones y celebraciones 4

Tomar decisiones y colaborar en todos los ámbitos que sea posible 5

Formar parte de los órganos de representación de las familias
(AMPA y Consejo Escolar) 6

9. ¿Ha participado alguna vez, votando o de cualquier otra forma, en los ámbitos de participación que hay en el centro (AMPA y Consejo Escolar)?

Sí 1 Pasar a la pregunta 9 a

No 2 Pasar a la pregunta 10

9a. ¿Cómo?

Socio/a de la AMPA 1

Representante del Consejo Escolar 2

Otros (Indicar_____) 3

10. ¿Qué importancia le concede al trabajo que hacen las familias en la AMPA y el Consejo Escolar?

Nada importante (1)

No muy importante (2)

Bastante importante (3)

Muy importante NS/NC (4)

En la AMPA

En el Consejo Escolar

11. ¿Cómo lo valora en cuanto al nivel de participación? ¿Es suficiente la representación de las familias en el Consejo Escolar?

Insuficiente 1 Pasar a la pregunta 11a

Suficiente 2 Pasar a la pregunta 12

11 a. ¿Por qué razones considera que no es ajustado?

Las familias tienen mayor poder que el resto de representantes 1

El resto de representantes tiene mayor poder que las familias 2

No sabe/no contesta 3

12. En definitiva, ¿considera que la participación en el centro debería ser la que es? ¿Cómo la valoraría?

Insuficiente 1 Pasar a la pregunta 13

Suficiente 2

13. ¿Qué acciones considera que debería realizar el centro para que las familias se comprometiesen con el mismo? (marcar más de una opción si es necesario).

Planificar tareas conjuntas de diversos tipos entre el profesorado y las familias con el fin de fomentar una relación más fluida 1

Poner en marcha un Plan de mejora para buscar puntos de encuentro entre los distintos sectores de la comunidad educativa 2

Crear en el centro una plataforma de encuentro para canalizar todas las iniciativas y propuestas del alumnado, profesorado y familias 3

Realizar una reunión entre familia y profesorado a principios de curso para analizar los obstáculos que dificultan una relación fluida entre ambos 4

Asegurarse de que la información llegue a todos a través de circulares y comunicados, utilizando todos los medios posibles: correo electrónico, entradas y salidas, página web, Web Familia, a través de su hijo/a 5

Hacer, por parte de la AMPA, a principios de curso, un listado de temas de interés para tratar en las reuniones de aula 6

Realizar cada cierto tiempo encuestas entre las familias para recoger sus opiniones sobre diversos temas y poder abordarlos en las reuniones 7

Anexo V. Decálogo reuniones eficaces

Anexo VI. Propuesta del borrador del Plan de Comunicación interna y externa

1. Objetivos

1.1. Objetivos de la comunicación interna

— Establecer claramente los canales de comunicación y su/s responsable/s.

— Agilizar y mejorar el intercambio de información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

— Fijar los canales de contacto con las familias, alumnado y profesorado.

— Asumir su uso como un elemento ágil y rápido de comunicación.

— Regular su uso para evitar saturar y sobrecargar.

— Evitar la duplicación de información en soporte físico y analógico.

— Unificar criterios a la hora de entregar y recibir información.

1.2. Objetivos de la comunicación externa

— Difundir la información útil y estrictamente académica del centro, así como de aquellas actividades que tengan un sentido relevante y significativo.

— Facilitar y proporcionar la documentación necesaria del centro.

— Optimizar el uso de las redes sociales así como de las TIC.

— Informar desde cada departamento didáctico de sus integrantes, horarios de atención a padres y posibilidad de remitir a recursos y materiales didácticos específicos de cada materia.

— Reforzar la identidad de centro.

— Favorecer la transparencia en la organización del centro y de su gestión.

— Beneficiarse de las relaciones del centro con otros organismos, asociaciones e instituciones.

2. Público

2.1. Interno

— Profesorado: entre miembros del claustro, de profesorado a alumnado y de profesorado a familias.

— Alumnado: de alumnado a profesorado, entre alumnado y de alumnado al centro.

— Familias: de familias a profesorado, de familias al centro y entre familias.

2.2. Público

— Alumnado: tanto actuales como exalumnado.

— Familias: para comunicarse con profesorado, tutores, equipo directivo y secretaría.

— Equipo directivo.

— Profesorado: integrado por todo el claustro de profesores

— Página web del centro: darse a conocer y mostrar información.

3. Canales

3.1. Internos

— Ítaca/Web Familia, plataforma PortalEdu, Aules y correo electrónico corporativo: comunicación con las familias, entre profesorado y con el alumnado.

— *WhatsApp/Telegram: para transmitir información o cualquier tipo de contenido

- Microsoft Calendar para organizar e informar de eventos.

3.2. Externos

- Teléfono

- Web Familia

- Página web del centro incluida en PortalEdu: para proporcionar información y de los aspectos más relevantes del centro: excursiones, charlas, exposiciones, talleres, representación de obras de teatro, graduaciones..., previa autorización a los padres por la ley de protección de datos

— Redes sociales: Instagram, X..., regulados por el equipo de comunicación del centro.

— Blogs de departamento o de aula.

— Plataformas de aula virtual como Aules.

4. Contenidos

4.1. Internos

a) Profesorado

— Publicación de la documentación básica del propio centro: Plan Educativo de Centro, documentación oficial, Plan de Convivencia e Igualdad, distintos planes y proyectos del centro, organigrama del centro...

— Documentación de gestión y organización.

— Documentación de prevención en riesgos laborales.

— Documentación del Plan de Acción Tutorial.

— Documentación para la realización de actividades extraescolares.

— Protocolos y cualquier otra documentación necesaria: por ejemplo, alumnado que precise de medicación.

b) Alumnado

— Actividades y proyectos finales

4.2. Externos

— Publicación del plan educativo de centro.

— Publicación de la oferta educativa.

— Horario de atención a familias.

— Contenido e información para las familias de uso restringido: calificaciones, información académica, actualidad... (siempre bajo el tratamiento de privacidad regido por la Ley de Protección de Datos Personales)

— Publicación de actividades y proyectos del centro.

— Prematrícula.

— Cuestionarios, encuestas y formularios.

— Buzón de sugerencias.

— Habilitación de correos específicos para los diferentes planes o programas.

5. Acciones

El Plan de Comunicación interna y externa deberá contar con el visto bueno tanto del claustro como del Consejo Escolar por emanar del proyecto educativo de centro (PEC), de ahí que deberán involucrarse equipo directivo, profesorado, alumnado y familias para su elaboración.

Del mismo modo, se creará un equipo de comunicación para su puesta en marcha y su seguimiento, así como una revisión para mejorar y subsanar los posibles fallos que vayan surgiendo.

5.1. Internas

— Información al claustro y al alumnado de los diferentes cauces de comunicación disponibles.

— Creación / Incremento contenidos página web del centro con blogs de cada uno de los departamentos didácticos.

— Incorporación al grupo de mensajería instantánea WhatsApp o Telegram.

— Uso de los correos corporativos.

— Establecimiento y regulación de las normas para que la comunicación resulte eficaz y eficiente, evitando la saturación y la duplicación de información.

5.2. Externas

— Información a todos los miembros de la comunidad educativa del Plan de Comunicación del centro.

— Difusión de las redes sociales: Instagram, X...

— Establecimiento de unas normas del buen uso de las redes sociales y de buenas prácticas de comunicación.

— Actualización e incorporación de las novedades para evitar la impresión de "abandono".

— Edición de contenidos curriculares y extracurriculares tanto en los blogs de los diferentes departamentos didácticos (desplegable en la página principal del centro) como de las comunicaciones del centro.

6. Cronograma

La implementación del Plan de Comunicación interna y externa se realizará a lo largo del curso escolar con la propuesta de la siguiente temporalización:

Primer trimestre

— Presentación e información del esbozo del Plan de Comunicación, donde el claustro y el Consejo Escolar propondrán sugerencias, modificaciones y mejoras al mismo.

— Elección del equipo de comunicación responsable.

— Comunicación e información a toda la comunidad educativa.

— Creación y activación de las diferentes cuentas, perfiles...

— Información al alumnado y a las familias de la creación de todos estos canales de información, del tratamiento de la información de las distintas vías según la finalidad que persiga cada una de ellas (es diferente publicar una información sobre una actividad extraescolar a ponerse en contacto con el equipo docente del alumno).

Segundo trimestre

— Actualización de la página web del centro e incorporación de los diferentes contenidos por parte de los departamentos didácticos implicados y las diferentes actuaciones del centro.

— Seguimiento de los posibles errores o disfuncionalidades que pueda presentar el Plan de Comunicación.

Tercer trimestre

— Análisis y valoración del Plan de Comunicación con las modificaciones pertinentes para el siguiente curso académico.

7. Responsables

Se deberá seleccionar a una serie de personas responsables para el buen uso y funcionamiento de este plan, aunque no es óbice para que los jefes de los distintos departamentos didácticos participen activamente en el mismo.

Como coordinadores/as referentes del Plan de Comunicación estarán el/la coordinador/a TIC, el/la responsable de formación y el/la jefe/a de estudios o secretario/a, que gestionarán la asignación de usuarios y claves, así como la edición y actualización de la página web.

A ellos se les añadiría el representante de cada uno de los departamentos didácticos así como de las diferentes comisiones del centro para que ayuden en la supervisión y coordinación

El alumnado y las familias se responsabilizarán del uso adecuado de los materiales y de la información transmitida.

8. Recursos

— Equipos con capacidad suficiente para la instalación de programas actuales
— Red wifi potente para que hayan instalados varios equipos a la vez
— Plataforma PortalEdu.
— Cuentas en diferentes redes sociales.
— Cuenta de Microsoft y sus distintas aplicaciones.